

SCG



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora.
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Truist Registrar, S. C. en los procesos de Gestión Interna

Núm. de Certificación: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008

OCDA-US-028/15

Moctezuma, Sonora, a 07 de mayo de 2015

Asunto: Envío de cédula de observaciones.

ING. GABRIEL AMAVIZCA HERRERA
Rector de la Universidad de la Sierra
Presente.-

Derivado de los procedimientos para la realización de auditorías y en referencia a la revisión efectuada a los ingresos de la Universidad de la Sierra mediante oficio de comisión OCDA/US-020/15 del 17 de marzo del 2015, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, me permito hacer de su conocimiento las observaciones determinadas; y en caso de existir documentación oficial que justifique, sustente y motive el incumplimiento señalado, deberá remitirla a este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo a fin de solventar lo observado. En cédula anexa se describen y detallan las observaciones encontradas en la mencionada revisión.

Con el objetivo de dar cumplimiento a las normas a que está sujeto este Órgano de Control, respetuosamente le solicito nos haga llegar la documentación que solvente lo observado, así como las medidas preventivas correspondiente, en un plazo no mayor a 5 días hábiles a partir de recibido el presente, de no recibir respuesta en el plazo indicado se procederá a enviar el informe de auditoría correspondiente.

Reciba un afectuoso saludo, reiterándole mi agradecimiento por su valiosa colaboración.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

C.P. Rafael Pacheco Soto
"2015: Año del Empleo"

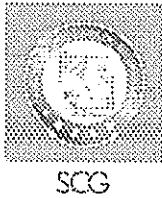
C.C.P. C.P. María Trinidad Leyva Candelas, Directora de Órganos de Control en la SCG.
C.C.P. C.P. Manuel E. Peralta Vásquez Jefe de la Unidad de Recursos Financieros de la Universidad de la Sierra
C. C. P. Archivo

RECIBIDO
7 07 MAYO 2015
ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIVERSIDAD DE LA SIERRA



SONORA
* * * * *
AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO

ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA
CARRETERA MOCTEZUMA-CUMPAS Km. 2.5
MOCTEZUMA SONORA, SONORA. C.P. 84561, Tel/Fax (634) 342 96 00.
UNIVERSIDAD DE LA SIERRA



Secretaría de la Contraloría General
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
Universidad de la Sierra

Entidad	Universidad de la Sierra
Unidad Administrativa	Unidad de Administración y Finanzas
Rubro	Revisión Ingresos
Periodo de revisión	01 de enero al 31 de diciembre de 2014
Fecha	07 de mayo del 2015


Observaciones determinadas:

No.	Observación
1	<p>De la revisión efectuada a los ingresos enero-diciembre 2014, se detectó que la renta del comedor de la Universidad, no se está pagando conforme a lo estipulado en la cláusula segunda del contrato de arrendamiento, el cual establece que los pagos deberán efectuarse dentro de los siguientes cinco días hábiles posteriores al vencimiento, y la tercera que establece que si por algún motivo se llegara a recibir la renta en abonos de fecha diferente a la estipulada, no se entenderá como novado el presente contrato. Lo anterior se pudo constatar en el recibo 0512 de fecha 23 de junio del 2014 mediante el cual se paga la renta de la cafetería por los meses de enero a mayo 2014 y el recibo 2102 del 26 de diciembre del 2014, mediante el cual se pagó la renta de agosto a octubre y la mitad de noviembre del 2014, y se paga el cinco de marzo del 2015, la segunda mitad de noviembre y el mes de diciembre 2014. Al 6 de mayo del presente, no se ha entregado ningún pago correspondiente al año 2015.</p> <p>Cabe hacer notar que en el ejercicio 2013 sucedió exactamente lo mismo y la respuesta de las Autoridades Universitarias, fue enviar oficio AYF-035-14 DEL 14 de abril 2014, a la responsable del comedor, exhortándola al cabal cumplimiento de los pagos, ya que de lo contrario se le rescindiría el contrato, sin que a la fecha se haya hecho nada al respecto.</p>

Por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la
Secretaría de la Contraloría General del Estado


Rafael Pacheco Soto
Auditor

Por la Universidad de la Sierra


C.P. Ramón Octavio Montaña Figueroa
Jefe del departamento de Recursos Financieros